	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código: AJC-FR-11
		Versión: 07
		Página 1 de 3
		Vigencia: 08/07/2022

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante, el contratista y el interventor y/o supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO									
CONTRATO	**SUMINISTRO**		**OBRA**		**CONVENIO**	**X**	**SERVICIOS**		
Contrato número:	1007-CONV-008-2022		**Registro Presupuestal N°**		1145 del 29/04/2022 2267 del 12/10/2022				
Objeto del contrato:	AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN DE LA FAUNA DOMÉSTICA EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE GUARNE								
Interventor y/o supervisor:	DEICY TATIANA ARIAS GIRALDO								
Contratista:	CORPORACIÓN COMETA								
NIT:	900.771.784-8								
Valor del contrato:	CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/L ($442.549.251) + OTROSÍ N°1 DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L ($200.000.000) PARA UN VALOR TOTAL DE SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/L ($642.549.251)								
Duración del contrato:	OCHO (8) MESES								
Fecha de Inicio:	02/05/2022								
Fecha de Terminación:	31/12/2022								
Fecha de suspensión:	N/A								
Fecha de reanudación:	N/A								
Nueva fecha de terminación:	N/A								

CONSIDERANDO:
• Que entre el Municipio de Guarne y LA CORPORACIÓN COMETA con Nit. 900.771.784-8, se celebró el Convenio de Asociación No. 1007-CONV-008-2022, cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN DE LA FAUNA DOMÉSTICA EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE GUARNE, por un valor de CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/L ($442.549.251) y un plazo OCHO (8) MESES. • Que el Registro Presupuestal fue expedido el 29 de Abril de 2022 con el número 1145, el

convenio fue suscrito por las partes el 29 de abril de 2022, se expidió paz y salvo, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

- Que, de acuerdo con cláusula cuarta del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio, por parte del contratista y el Supervisor.

- Que según lo estipulado en la Cláusula Tercera del Contrato, Forma de Pago, el Contratista podrá realizar cobros por trabajos ejecutados y recibidos a satisfacción.

- Que el contrato tenía un valor inicial de CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/L ($ 442.549.251) y mediante **otrosí N° 01** se realizó una adición en dinero por DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L ($200.000.000), suscrito entre las partes el día 11 de octubre de 2022, quedando como valor total del contrato de SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/L ($ 642.549.251)

- Que los trabajos objeto del contrato fueron ejecutados dentro del plazo pactado y recibidos a satisfacción por el Interventor y/o supervisor, para lo cual se hizo entrega de toda la información y soportes que se derivaron en el cumplimiento de presente objeto contractual.

- Que el Contratista aportó la documentación necesaria para la liquidación del contrato y acreditó que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a seguridad social integral, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Que en el desarrollo del contrato se efectuaron los siguientes pagos:

Descripción	Valor Contrato	Valor Acta	Amortización anticipo	Saldo
	$442.549.251			
Acta N°1		$110.637.313		$331.911.938
Acta N°2		$140.831.940		$191.079.998
Acta N°3		$107.756.195		$83.323.803
Acta N°4		$79.582.141		$3.741.662
Adición	$200.000.000			$203.741.662
Acta N°5		$75.181.628		$128.560.034
Acta N°6		$65.507.428		$63.052.606
Acta N°7		$63.051.608		$998

Total	$642.549.251			$998
Observaciones: En el acta de pago N°3 se realiza nota aclaratoria por el valor estipulado en la plataforma, ya que este se aproxima a $107.756.195.				

Que el balance del contrato es el siguiente:	
VALOR INICIAL CONTRATADO	$442.549.251
ADICIÓN	$200.000.000
VALOR TOTAL INVERTIDO	$642.549.251
VALOR ANTICIPO ENTREGADO	$0
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$998

ACUERDAN:

- Dar por liquidado el Convenio de Asociación No 1007-CONV-008-2022, cuyo objeto fue “AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN DE LA FAUNA DOMÉSTICA EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE GUARNE”
- Quedar a paz y salvo por todo concepto.
- No obstante haberse recibido los trabajos a satisfacción, el Municipio podrá revisarlos durante el período de vigencia de la garantía de conformidad constituida por el Contratista.
- Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto, una vez cancelada, por parte del Municipio Guarne el Informe de supervisión No 07 y final.